

GOBIERNO PROPONE FORTALECER SERVICIO DE TRANSPORTE A LAS AFUERAS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL

- *Las Secretarías de Turismo, Movilidad y de Seguridad y Convivencia Ciudadana en conjunto con la Policía están adelantando campañas que busquen garantizar la armonía, tranquilidad y convivencia entre los prestadores .*
- *Los prestadores de servicio de transporte deben respetar a la autoridad y a los turistas.*
- *El Decreto 0553 es el que regula a todos los actores involucrados en la prestación de servicio de transporte en el aeropuerto.*

San Andrés isla, 27 de enero de 2023. Mejorar la convivencia entre los diferentes actores que prestan servicios en el Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla, fue el objetivo de la reunión sostenida por el Gobernador (E) Luis Fernando Viloria, miembros de las diferentes dependencias de la Gobernación y conductores vinculados a la terminal aérea.

De acuerdo con el funcionario, la prioridad es satisfacer y fortalecer las necesidades de transporte que tienen tanto turistas como residentes. “Las Secretarías de Turismo y de Seguridad y Convivencia Ciudadana en conjunto con la Policía están adelantando campañas que busquen garantizar la armonía, tranquilidad y convivencia entre los prestadores”, explicó Viloria.

Sobre las reuniones sostenidas con miembros del gremio de taxistas y conductores de van, el mandatario (E) enfatizó en que se debe respetar a la autoridad y a los turistas.

“Es necesario acatar las normas y leyes para una sana convivencia en este lugar. Tenemos el Decreto 0553 que regula a todos los actores involucrados en la prestación de servicio de transporte en el aeropuerto”, enfatizó el Gobernador (E).

El encuentro se llevó a cabo debido a las diferencias que últimamente se han presentado entre taxistas y conductores de vans que generan situaciones de orden público en el Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla.

Información para medios:

Oficina de Prensa y Comunicaciones

prensa@sanandres.gov.co

Tel: 513 0801 ext. 164